



# BASES DEL CONCURSO

---

## “ESCAPE ROOM ECOEMBES – RECICLAJE Y ECONOMÍA CIRCULAR – MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE ÉCIJA”

La Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Écija, formada por los municipios de La Campana, Cañada Rosal, Écija, Fuentes de Andalucía y La Luisiana, con CIF: P9103904J y cuya sede central se encuentra en la calle Camino del Físico, s/n (Edificio Sedesa), de Écija (Sevilla), organiza el Concurso “Escape Room Ecoembes - Reciclaje y Economía Circular - Mancomunidad de Écija”, en colaboración con Ecoembes, dentro de la campaña de concienciación ambiental para el fomento del reciclaje y la economía circular.

El Concurso está dirigido a los participantes en las Escape Room que se realicen en los cinco municipios de la Mancomunidad que quieran participar en el mismo.

### 1. OBJETO

El presente concurso tiene por objeto sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la correcta separación de residuos, el reciclaje y los principios de la economía circular, mediante la participación en una actividad lúdica y educativa de Escape Room.

Los/as participantes deberán resolver diferentes pruebas y acertijos relacionados con la sostenibilidad y la economía circular para poder completar la actividad en el menor tiempo posible.

### 2. PARTICIPANTES

Los participantes en las Escape Room que se realicen en los cinco municipios de la Mancomunidad que quieran participar en el mismo. Los participantes asistirán en grupos de mínimo 5 personas y máximo 10.

Los menores de edad deberán ir acompañados por un adulto o contar con autorización expresa de sus tutores/as legales.

### 3. INSCRIPCIÓN Y DATOS RECOGIDOS

La inscripción se realizará a través de formulario de registro online que será compartido en la web y redes de la campaña.



Se recogerán los siguientes datos de los asistentes:

- Nombre y apellidos
- Localidad
- Teléfono de contacto

Estos datos se utilizarán exclusivamente para la gestión de la participación y para contactar con los ganadores.

#### 4. MECÁNICA DEL CONCURSO

- La actividad tendrá una duración aproximada de 45 minutos por grupo.
- Resultará ganador un grupo por municipio, que será el que consiga salir en el menor tiempo.
- En caso de empate, el premio se decidirá mediante sorteo entre los grupos con igual marca.

#### 5. JURADO Y CONTROL

El jurado y control será realizado por la secretaría técnica de la campaña delegada por Ecilimp, quienes supervisarán la correcta ejecución de la actividad y validarán los tiempos de salida.

#### 6. PREMIOS

Se otorgará un premio por municipio al grupo ganador.

El premio tendrá carácter educativo o Ambiental y estará valorado en 100€.

Habrá un premio por municipio, con un presupuesto total de 500€ para los 5 municipios.

El premio es intransferible, no podrá canjearse por su valor en metálico ni sustituirse por otro distinto.

#### 7. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la normativa española vigente en materia de protección de datos, los datos recogidos serán incorporados a un fichero titularidad de la Mancomunidad de Municipios de Écija, con la finalidad exclusiva de gestionar la participación en el concurso y comunicar la condición de ganadores/as.

Se garantizará en todo momento la confidencialidad de los datos y los/as participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad en los términos previstos legalmente.



## 8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases.

La Mancomunidad de Municipios de Écija se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el concurso por causas justificadas, garantizando siempre la transparencia y la igualdad entre participantes.



## HOJA DE INSCRIPCIÓN - ESCAPE ROOM ECOEMBES

Clase/Curso: \_\_\_\_\_ Centro: \_\_\_\_\_ Localidad:

\_\_\_\_\_

Teléfono del centro: \_\_\_\_\_ Teléfono de profesor/a o jefe/a de estudios:

\_\_\_\_\_

Nº

Nombre y Apellidos

Curso

Firma

1

2

3

4

5



ecoembes



6

7

8

9

10

11



12

13

14

15

16

17



18

19

20

21

22

23



24



25